

## **MARINA VILLUELA • Responsable del servicio de justicia gratuita del Colegio de Abogados de Burgos**

Esta letrada burgalesa es miembro de la **junta directiva** del Colegio Oficial de Abogados. Además es una profesional implicada en la lucha contra la **violencia de género** pues preside desde hace años la Asociación de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia Doméstica (**ADAVAS**).

# «Paguen o no, tratamos a todos los clientes igual»

I.E. /BURGOS

**M**arina Villuela desvela en esta entrevista cómo funciona el turno de oficio en Burgos y explica el nuevo sistema para asignar las guardias, que garantiza «un mejor servicio al justiciable».

### ¿Existe un perfil del abogado de oficio?

La verdad es que no. Hay de todo, abogados de todas las edades. En general los jóvenes letrados, una vez que acceden a la profesión y cumplen los requisitos, es habitual que se den de alta en el turno, luego algunos se dan de baja. Se trata de una decisión muy personal.

### En Burgos no es obligatorio estar en el turno, pero en otros partidos judiciales, sí. ¿Por qué?

En los partidos judiciales en los que el número de letrados es reducido todos están apuntados al turno de oficio y reforzados desde otros partidos cuando se ve que el servicio no puede estar cubierto con las suficientes garantías. En Burgos ciudad somos voluntarios.

### Una vez que empiezan con un cliente, ¿pueden dejarlo?

Cuando en el servicio de guardia prestamos asistencia a un detenido estamos obligados a continuar con el procedimiento, algo que no era así antes. Creemos que es mejor en beneficio del derecho de defensa del justiciable. Ahora bien, éste puede cambiar de letrado si no está contento. Pero la gran mayoría continúa con el abogado que le ha sido asignado. Tener conocimiento del asunto desde el minuto uno y que siempre sea el mismo letrado es positivo.

### ¿Todas las peticiones de justicia gratuita que se tramitan



Marina Villuela, en su despacho. / JESÚS JAVIER MATÍAS

### acaban eximiendo del pago al solicitante?

Cuando alguien hace la petición es porque cree que reúne las condiciones pero hay personas que están al límite y no reúnen los requisitos. Es la Comisión de Justicia Gratuita la que da el visto bueno a las peticiones. La forman miembros de la Gerencia de Justicia, de la Abo-

gacía del Estado, del Colegio de Abogados y el de Procuradores.

### ¿Cómo contacta con ustedes una persona que requiera de sus servicios?

En el orden penal, la relación empieza en los centros de detención, con el servicio de asistencia al detenido, juicios rápidos y violencia de género. La Guardia Civil y la Comisaría informan a

las víctimas de cómo contactar con nosotros. Y a los arrestados les entregamos la solicitud para que las firmen si están de acuerdo. En la jurisdicción civil, contencioso administrativo, familia o laboral el ciudadano ha de pasarse bien por el Colegio o bien por la oficina de éste en el edificio de los juzgados de Reyes Católicos. Lleva a cabo una solicitud, se le designa un letrado y se inicia el expediente. También por internet.

### ¿Cómo organizan las guardias de 24 horas?

Ahora hay una centralita de guardia, que es un sistema de llamadas automatizadas que se activa cuando los centros de detención y el juzgado necesitan un abogado. Al solicitar el letrado a la centralita, ésta coordina todo el proceso y contacta con quienes estén de guardia ese día. Así todo queda registrado. Este nuevo sistema lo hemos puesto en funcionamiento en abril. Garantizamos un mejor servicio en el partido judicial de Burgos.

### ¿Atienden igual a un cliente de pago que a uno que pide el servicio de justicia gratuita?

Los abogados que estamos inscritos en el turno nos dedicamos al ejercicio profesional particular y no hay abogados de oficio en exclusiva. No tenemos doble personalidad y todos los procedimientos, vengan de donde vengan, son atendidos igual.

### ¿El turno de oficio es una buena forma de empezar para un abogado joven?

Puede ser. Se trata de una profesión liberal y en los inicios puede ser un modo de tener unos ingresos para sostener el negocio. Pero en Burgos no se vive del turno de oficio.